

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

RESOLUCIÓN DNAT-2022-765
Salta, 13 de junio de 2022
EXPEDIENTE N° 10.339/20

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **GENÉTICA** de la carrera de Ingeniería Agronómica – Plan de Estudios 2013 – de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CDNAT-2022-125 se designó el Jurado que entenderá en el presente concurso donde figura el Dr. Fernando Sebastián López Anido como primer miembro suplente.

Que la Lic. Viviana Broglia informó el fallecimiento del mencionado docente.

Que, en virtud de lo expresado y conforme lo dispuesto por el artículo 30 de la Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias, corresponde suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: EXCLUIR de la nómina del Jurado que deberá intervenir en el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **GENÉTICA** de la carrera de Ingeniería Agronómica – Plan de Estudios 2013 – de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Central, al Dr. Fernando Sebastián López Anido debido a su fallecimiento.

ARTÍCULO 2º: REORDENAR el Jurado que deberá intervenir en estos actuados, el que quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES

Lic. VIVIANA GABRIELA BROGLIA
Dra. MARIANA INES POCOVI
Lic. ZULMA JUDITH AVILÉS

SUPLENTES

Dra. MARITZA JUANITA VACCA MOLINA
Dr. GUSTAVO RUBÉN RODRÍGUEZ
Dra. MARÍA SOLEDAD URETA
Esp. VICTOR DAVID JUÁREZ
Dra. GUADALUPE LÓPEZ ISASMENDI
Dr. GUILLERMO PRATTA
Dra. PATRICIA SUSANA AMAVET
Esp. INÉS RAQUEL LÓPEZ QUIROGA
Dra. LORENA ELIZABETH TORRES

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

RESOLUCIÓN DNAT-2022-765
Salta, 13 de junio de 2022
EXPEDIENTE N° 10.339/20

Ing. Agr. GRACIELA ELISA SIMÓN

VEEDORES

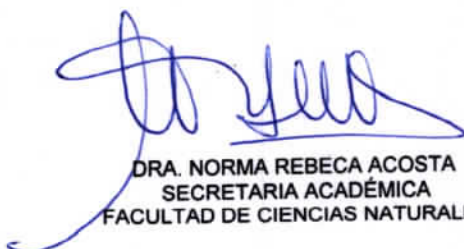
Estamento de Profesores: Mag. GLADYS NATIVIDAD CHILO
Ing. MARIANA MARYSOL DEL VALLE TEJERINA

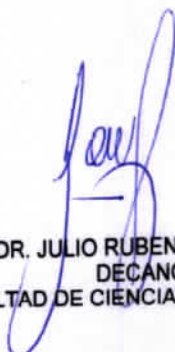
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dr. FEDERICO JOSÉ ARIAS
Mag. CLAUDIA BORJA

Estamento de Estudiantes: Srta. CAMILA BORGONO
Srta. ERICA BARNECHE

Estamento de Graduados: Ing. EUGENIA JESICA MÉNDEZ
Ing. ESTEBAN EZEQUIEL LOWINGER

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela de Agronomía, Jurado, Veedores, publíquese en cartelera, página web de esta Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.
smg


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES